

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados (**El señor diputado pronuncia palabras en euskera.**) De corazón, fraternalmente, lehendakari.

El Bloque Nacionalista Galego mantiene una posición consecuente de respeto por las instituciones democráticas y por el derecho a la iniciativa política, es decir, el pluralismo ideológico y el pluralismo político.

Por eso no podemos menos que aceptar que se tramite la propuesta del Parlamento de Euskadi aprobada por mayoría absoluta que, sin duda, es el trato que nosotros queremos también para nuestro propio Parlamento. Hasta ahora ha seguido todos los trámites del ordenamiento jurídico vigente y llega aquí a pesar de que se intentó impedir, afortunadamente sin éxito. Nosotros proponemos que se acepte su toma en consideración para continuar su tramitación conforme a la normalidad democrática: diálogo, contraste, negociación y posibilidad de síntesis entre las partes implicadas. Y quiero advertirles, señorías, que no es de recibo que se utilice la Constitución española solamente para prohibir, censurar, deslegitimar el pluralismo y amenazar, meter miedo a la opinión pública o a los propios partidos políticos. Creo, señorías, que la Constitución española puede y debe cambiarse. ¿Alguien olvida que llevamos más de 27 años sin tocarla? ¿No hay que colocarse mentalmente fuera de ella para cambiarla? Necesitamos una opinión pública informada, no manipulada, que respete el pluralismo político y nacional del Estado español. Esto quiere decir que no se debe hacer la política de la intoxicación, de la mentira, de la agresividad inquisitorial. Esta política fracasó en España secularmente, por mucho que tenga triunfos momentáneos o incluso por mucho que sea el sistema hegemónico. Y conviene que la opinión pública sepa que hay que adaptar la estructura institucional del Estado español a su carácter plurinacional, un tema no suficientemente resuelto en la transición, que no podemos depender de lecturas constitucionales restrictivas o aperturistas a capricho del Gobierno de Madrid. Necesitamos una institucionalización del Estado donde todos seamos iguales y no estemos subordinados y esto quiere decir, señorías, que vaya si existe la soberanía, aún actualmente a pesar de las limitaciones internacionales; existen los pueblos y sus voluntades, no solamente los individuos y creo que sería un craso error limitar la dialéctica política del Estado español a mayorías mecánicas de carácter estatal, hay que contar también con las mayorías territoriales porque son mayorías cualitativas en su territorio o cualitativas dentro del Estado español y se necesita dialogar en un plano de no subordinación. Pero yo, señorías, soy representante de una fuerza política gallega, el Bloque Nacionalista Galego, y por lo tanto debo intentar también hablar de mi país en función de lo que voy a votar a continuación en representación del Bloque Nacionalista Galego con mi compañera Olaia y esto que voy a decir es sobre todo para Galicia y para los gallegos. Claro que creemos que existe el pueblo gallego, por encima de aquellos que lo quieren reducir a una especialidad culinaria, paisajística o sentimental; claro que acreditamos que es una fuente de derechos políticos y que tiene que ser un punto de referencia para las instituciones del propio país y un espacio de decisión política propia. Por eso queremos aumentar nuestro autogobierno, pero, señorías, para autorresponsabilizarnos, para desarrollar precisamente nuestras potencialidades, para tener un perfil propio dentro del Estado español y tener un derecho al presente y al futuro. El uso que se hizo hasta ahora del marco autonómico en Galicia no fue precisamente para ponernos en el Estado español con la dignidad, la capacidad y la competencia que el pueblo gallego tiene y no creo que haya ningún defensor de la unidad de España que aspire a entender la solidaridad manteniendo el *statu quo* de una especie de país que no existe, al que nunca se nombra y que, por supuesto, parece que se está muy contento con que nunca levante cabeza. Por eso queremos autogobierno para converger con el resto del Estado español, para converger con la Unión Europea y especialmente para que Galicia empiece a existir con la dignidad que merece.

Señoras diputadas, señores diputados, señor lehendakari, no es el suyo nuestro estatuto, pero vaya si comprendemos y compartimos que se puede ser nacional vasco, ciudadano vasco, como se puede ser ciudadano gallego y se puede ser también ciudadano español -y se debe ser, a lo mejor, si es que administrativa y políticamente se acepta un marco de carácter igualitario-. Vamos a ser ciudadanos de la Unión Europea y existe el prurito político de prohibir la ciudadanía vasca, gallega o catalana. Estamos, señorías, ante un problema político que hay que expresar en términos políticos.

Desde el Bloque Nacionalista Galego celebramos que Euskadi haya optado no por la separación, sino por la convivencia, en una asociación que el Bloque Nacionalista Galego y todo el nacionalismo viene defendiendo desde épocas históricas como una de las soluciones para el Estado español. Comprendemos y alabamos que pueda haber una gestión de la Seguridad Social existiendo una caja única y, además, creemos que ese artículo 38 de su

estatuto o de su estatus político es toda una evidencia donde hay una serie de valores y de marcas de carácter social, cultural y lingüístico que dejan claro que el marco que quiere Euskadi está en las antípodas del neoliberalismo actual; cosa importante para una fuerza política como el Bloque Nacionalista Galego. Es por eso que pensamos que se está planteando una opción que se puede o no compartir, con la que uno se puede identificar al cien por cien o no, pero que sin duda es una opción legítima, respetable y que, desde una óptica nacionalista, nos merece, no solamente el respeto y la comprensión sino también un voto afirmativo. Acabo ya, señora presidenta. Estamos en un debate que, afortunadamente, se quiera o no, va a ayudar al proceso de democratización del Estado español. Se están oyendo directamente las ideas y las alternativas y debe hacerse con naturalidad y sin dramatismo. Además, en el Bloque Nacionalista Galego creemos que este debate, quiérase o no también, va a servir para que todos los pueblos del Estado español, entre ellos el mío, el de Galicia -al que tanto se ignora, al que se le exige a veces el doble de esfuerzo para que se le reconozca lo mismo-, podamos estar relacionados con el resto de los pueblos del Estado español en igualdad, dignidad y respeto mutuo. A esa política sirve el Bloque Nacionalista Galego y desde esta órbita política vamos a dar el sí a que se continúe el trámite parlamentario, que es única y exclusivamente lo que hacemos hoy.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**